

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 9.954

Fundador: Don José Estraña

Sábado 19 de febrero de 1921

La repatriación.

DOS DESEOS QUE COINCIDEN
Un señor senador dijo el miércoles en la sesión de la Alta Cámara que "por medio de un empréstito creado de riqueza, no de consolidación, se podría conseguir la repatriación del dinero emigrado".—Y al recoger esta afirmación, nos atenemos a nuestras informaciones telefónicas.

Esta idea, tan simple, tan sencilla, expuesta de lo laconismo que antes se decía "telegráfico" y ahora, a veces, se podrá decir "telefónico", entraña una de las soluciones posibles para los problemas económicos de España, más dignas de estudio.

Si a los capitalistas se les pide ahora dinero en grandes cantidades para seguir sosteniendo, a fuerza de tejer metros y más metros de la ya extensa malla de nuestra deuda nacional, no es fácil que apronten esas sumas. Lo prueba la lentitud con que ahora se cubren las emisiones de obligaciones del Tesoro. Pero si con el dinero de los empréstitos se crease riqueza y más riqueza, la sobraría capital a la nación para llevar a cabo los propósitos realmente enriquecedores.

Son horas las presentes en que nuestra industria nacional, ó se levanta y anda, ó se queda atargada, sumida en una de esas "encefallitas letárgicas" que suelen tener por funesto desenlace la muerte. Porque hay que ver en toda su magnitud, el peligro con que a las industrias españolas amenaza un país que está decidido a recobrar su libertad de acción, pagando una enorme indemnización de guerra a fuerza de producir y producir y de vender sus productos al extranjero.

¿Qué podría sacar de las nebulosidades del porvenir a nuestro amado país? La vuelta al hogar, el retorno a la patria, de los capitales y de los brazos que han emigrado! El trabajo y el ahorro salvarán a España; más para trabajar y ahorrar se necesita que ayuden al país, el que conserva íntegras sus energías físicas y el que guarda intactos sus ahorros.

En el periódico oficial de la provincia se publicó ayer una real orden que, por su virtualidad no fuese anulada por las informalidades burocráticas, ocultas bajo la máscara rígida del inmutable expediente, ejercer una alta función atrayente sobre los trabajadores, y principalmente sobre los campesinos españoles, que sufren en la actualidad muchas, muchísimas penurias, en los países americanos.

Se refiere esa real disposición al régimen de las Asociaciones cooperativas de poseedores de parcelas que progresan de la división de predios privados, de esos predios que entrega al cultivo la Junta Central de colonización interior. La reglamentación de estas Cooperativas acaso conviniese estimularla un poco. Pero en el fondo de los propósitos que han inspirado, los intereses relacionados con la colonización y repoblación interior, hay una idea feliz, que se puede nair estímulamente a la que se expuso en el Senado el miércoles último. Que se repatrie el capital que emigró; que retornen a su patria los trabajadores que de ella se separaron... Será este otro país más productivo, menos infortunado, "cuando de vuelta a España la parte de España que está fuera de España".

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Dato y Velarde, 7, 1.—Gratias a los señores los viernes, de 6 a 7, en la Cruz Roja. Especialista en garganta, nariz y oídos.

La fiesta del pescador.

PARA EL PRÓXIMO VERANO
Se empieza, se empieza a hablar en las tertulias, de donde parten en Santander la mayor parte de las iniciativas, del Congreso internacional de pesca que se celebrará en nuestra ciudad en el próximo otoño. La Cámara de Comercio ha acordado organizar, con motivo de este Congreso, una exposición de elementos destinados a la explotación de la industria pesquera, y supuestos que en esa exhibición podrá el público ver todos los útiles que para pescar se emplean. Y no faltará algún modelo de las típicas "traineras", que se debe encargarse a quien sepa construir, en tamaño muy reducido, una de estas embarcaciones.

También se ha dicho que la corbeta "Nautilus", escuela de aprendices marineros, vendrá a Santander cuando este Congreso internacional se celebre, contribuyendo su permanencia en este puerto a la mayor brillantez de algunos de los actos que en honor de los congresistas se celebran.

Troo esto va bien, muy bien. Y si escribimos hoy sobre este asunto es con un solo objeto: el de proponer que nos acordemos los santanderinos, de un modo especial, exteriorizando con amplitud el recuerdo, durante los días que los congresistas se hallen entre nosotros, de la historia honrosísima de nuestros bravos pescadores y principalmente de aquellos resueltos y sufridos y nobles marcanes del cabildo de abaje y del cabildo de arriba. ¡La calle Alta debe volver a surgir ante nues tra imaginación, en esos días, de los trabajos y a los trabajadores del mar con sagrados!

Sea el Ateneo, ó sea quien sea, de

alguna "entidad" organizar una "fiesta del pescador", para que sepan los sabios y los no sabios, que vengán al Congreso internacional de Pesca, lo que han sido y lo que son los valerosos pescadores de la costa cantábrica. Las descripciones del inmortal Pereda serán lo más sustancioso del programa, leídas por quienes sepan bien realizar en la lectura las bellezas de páginas tan magistrales como algunas de "Soledad". También algún cuento de Esteban Polidura debiera figurar en el programa. La vida del pescador santanderino en su hogar y en su embarcación, descansando en tierra ó arrostrando riesgos en el mar, cautivará la atención del público que acuda a esa interesantísima fiesta, en la cual se habrá de presentar algunos cuadros plásticos, de lo más típico, de lo más pintoresco que ofrecen las costumbres de esas bravas gentes, que tantos tributos de exultancias juveniles, vigorosas, han pagado al mar insaciable. Y se ha de hablar también en ese acto, por quien mejor pueda describir las tragedias marítimas, de aquellas galernas que tantas lágrimas trajeron a la gran familia de los humildes pescadores santanderinos.

Queda, pues, presentada la proposición, trazada a grandes rasgos. Pues lo que ya nos empieza a interesar el futuro Congreso internacional de Pesca, decidámonos a organizar, con letra y música, que también hay bellas canciones marineras aplicables a la función, "la fiesta del pescador", una fiesta interesantísima, que agrada a muchísimos a los congresistas y a los demás forasteros y a todo el público santanderino.

J. Amieva y Escandón

MEDICO
Ginecología y Partos. Consulta de 11 a 1. BURGOS, 5.

El problema del papel.

Dicen de Madrid que en una reunión celebrada por los representantes de los periódicos diarios, los señores Luca de Tena y Delgado Barreto dieron cuenta del proyecto de contrato con la Papelera.

Esta se obliga a cobrar el papel suministrado desde el 1 de enero hasta la firma del contrato, a 120 pesetas.

El contrato de ahora sólo será por un mes, rescindiéndolo la Papelera avisando con quince días de anticipación si no se restablece el arancel y cobrándose el papel a 120 pesetas hasta que se nombre la Comisión arbitral, que se compondrá de dos representantes de la Papelera, dos de la Prensa y los vocales que nombre el Gobierno.

Esta Comisión podrá aumentar ó disminuir los precios teniendo en cuenta el precio medio del papel extranjero en los puntos de producción, más los gastos de flete hasta Pasajes y puesto sobre vagón, más cinco pesetas de aumento. El pago es a treinta días de fecha.

La Papelera decía que fuese esto sobre vagón y en fábrica.

La representación de la Prensa convino en que la contrata sea contra talón del ferrocarril, sin perjuicio de los contratos particulares.

La Papelera se obliga a producir todo el papel que necesitan los periódicos y éstos se obligan a no gastar papel sino de la Papelera.

Los contratos definitivos se rescindirán, previo aviso, con dos meses de anticipación, pero no podrá la Papelera negarse durante ellos a facilitar papel.

Círculo Mercantil é Industrial.

Ayer celebró sesión la Junta directiva de este Círculo, bajo la presidencia del señor Pérez Requeijo y con asistencia de los señores Hoppe, Sesma, Mata, Rodríguez (don Amador), Piris, Gómez y Gómez, Roldán y Gutiérrez Castillo, vicepresidente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de los asuntos del despacho ordinario, dándose, asimismo, lectura del estado económico correspondiente al mes anterior.

Se acordó dirigir al señor ministro de Fomento una expresiva felicitación por sus declaraciones en favor de las medidas de Gobierno que tiendan a procurar el abaratamiento de los precios y animándole a perseverar en tal actitud.

Con motivo del cambio de ministro de Hacienda, se acordó dirigir al nuevo ministro una razonada exposición, pidiéndole la derogación del real decreto de 10 de agosto último, relativo al pago en oro de los derechos aduaneros, por considerarlo como un factor más de encarecimiento, a la vez que de quebranto para nuestra moneda.

Se dio cuenta del envío hecho a este Círculo por el señor cónsul de Francia de un ejemplar del *Indicador de la producción francesa en 1920*, y otro del señor cónsul de Colombia del *Directorio Comercial é Industrial*, de aquella República, acordándose hacer constar en acta la gratitud del Círculo a aquellos señores por el envío de tan interesantes publicaciones.

Se dio lectura de las comunicaciones recibidas de los Círculos Mercantiles de Madrid y de Vigo, como asimismo del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, sobre la celebración de las varias Asambleas que proyectan en pro de los intereses comerciales del país, y se acordó enviar a cada una de ellas una representación.

Dada cuenta de la invitación recibida para asistir a la inauguración de la línea de automóviles de Santander a Burgos, se designó a don Amador Rodríguez para representar al Círculo en dicho acto, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Los precios de suscripción de EL CANTÁBRICO para dentro y fuera de la región, son los siguientes:

Año..... 24 pesetas.
Semestre..... 12 " "
Trimestre..... 6 " "
A extra, año..... 60 " "

Perfiles cómicos.

Los queridos serenos particulares que nos abren las puertas de nuestros lares ayer se reunieron con la intención de recordar que alivia muchos azares de su vida penosa ¡la franca unión!

Porque la mutua ayuda les tranquiliza; les endulza las vidas, se las suaviza, y si siguen unidos van a poder tener un uniforme, con su peliza, ¡que va a ser el asombro de Santander!

Ya tienen impermeable, ya tienen gorra, y como todo es fácil para el que ahorra, hasta un pasamontañas pronto tendrán, que cuando el arcicillo del Norte corra ¡les puede ser más útil que un balandrán!

Quisieran las actrices más famadas ser como estas personas tan estimadas, a quienes tanto quiere la población. ¡Les dan a estos serenos más, ¡más! palmadas al propio Cavestany por un dramón!

¡Oh! serenos honrados, nocturnas aves que evitáis mil delitos, leves y graves, con vuestra incomparable serenidad, merecáis que os confíen todas sus llaves los honrados vecinos de la ciudad!

Hasta las propias llaves de los roperos, y, con las de las cajas de los dineros, las de cualquier despensa que pueda haber con uno ó dos jamones, ó tres, enteros, ¡los únicos que quedan en Santander!

Son vuestras recias manos siempre tan diestras,

son tan particulares las manos vuestras, que todas esas llaves que el pueblo o dió son en vuestros llaveros llaves maestras, ¡maestras de las otras; de escuela no!

A veces, si un vecino con vivo enojo os arma un lío fuerte ó un lío flojo porque su cerradura no puede abrir, le demostráis que nada fue lo del ojo, ¡del ojo de la llave, debéis decir!

Si viene un señorito con un mosquito de esos que zumban mucho, y el señorito "¡Serenito!", dice a veces, bien puede que le digáis, respondiendo de prisa al grito: "¡Hombre! Eso de "sereno" no es por usté!"

Si acaso un caballero viene a deshora y conocéis el genio de su señora, decidle humildemente:—"¡Las cuatro dan! Por si es que algún disgusto tiene usté ahora, ¡aquí tengo un pedazo de tatarán!"

Cuando vuelva del baile la modistilla que vive en la mansarda ó en la guardilla, decide: "El aeroplano, ¡claro que sí!, tiene unas alas grandes; pero, chiquilla, ¡muchísimas más alas te dan a tí!"

Recorriendo las calles, lleva ó no lleva, aguantáis al pelmazo que dentro lleva seis litros de bebida, ó cuatro ó dos, como ahuyentáis a veces a alguna Eva con dos ó tres ó cuatro golpes de tos...

Reinen los temporales, reinen las calmas, con palmas os saludan las buenas almas; pero diréis vosotros, de buena fe: "¡No nos gustan las palmas, porque a las palmas preferimos los pitos, si hay quien los dé!"

Podéis ser conciales y los enojos de algunos que gritando se ponen rojos podréis ahogar con ellos al discurrir... ¡Que sabéis entenderos con los cerrojos, de tanto y tanto y tanto cerrar y abrir!

De celo todos saben que hacéis derroche; no hay quien ni la más leve falta os reproche; sin vosotros no es fácil hoy descansar... Si alguien duerme al sereno cualquiera noche, ¡que no duerma al sereno particular!

LECTORAS ELEGANTÍSIMAS: ¡oído a la caja!

En el Estado norteamericano de Utah se ha prohibido el uso de los tacones altos.

A quien desobedece esa ley se le impone, con arreglo a la misma, multas desde dos dólares a 500 dólares, según la importancia de la desobediencia, ó sea según la altura del tacón.

A las reincidentes por la primera vez, se las castiga con 1.000 dólares de multa y prisión de un día a treinta días.

Sólo se permite usar tacones cuya altura no exceda de media pulgada.

Los policemen llevan una yarda de medir, y, en caso de duda, se acercan a las señoras y les miden el tacón.

¡Una manera de ver a la policía poco menos que por los suelos! ¡Ciertos funcionarios policíacos que pegan a los periodistas, y a los que no lo son, podrían dedicarse en el Estado de Utah a medir tacones!

Esa prohibición absurda y arbitraria habrá partido de alguna individuo que temerá que cualquier día se le desprenda el tacon Luis XV de uno de sus zapaticos.

Y que el incidente dé, naturalmente, lugar a que vea muchísima gente de qué pic cojea.

Un apreciable profesor del Astillero se queja, y con razón, de que a veces se detenga un tranvía largo rato porque le falta la corriente.

¡Pues cualquiera le ofrece a este señor un piso con vistas al Bulevar, diciéndole que es un coche parado!

¡Que se notan en medio de una carretera las consecuencias de la falta de energía eléctrica! Eso no les debe sorprender a los españoles.

Que un día tras otro día seportan con sangre fría un exceso y otro exceso, precisamente por eso: ¡por la falta de energía!

¡Nueva York!—El señor J. Jones, un granjero de Merrimac (Carolina del Norte), puede vanagloriarse de ser el hombre que tiene la cabeza más dura del mundo. Al intentar separar a un mulo que le impedía el paso, recibió una coz del animal en la cabeza. La coz fue tan formidable, que el animal se rompió la pata por dos sitios y hubo necesidad de rematarlo. El señor Jones resultó, por su parte, con un simple cardenal.

¡Oh! virtud sorprendente! Nos hacen falta algunos hombres de esta especie para ir a discutir tranquilamente cierta Comisión de presupuestos...

EN LA PRESIDENCIA

Dato dice que la vida del Gobierno es muy larga.

POR TELEFONO

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Don Eduardo inició la conversación en los siguientes términos:

—No sé si podrá celebrarse esta tarde el anunciado Consejo de ministros, porque parece que se piensa plantear en el Congreso una especie de debate político.

Aunque en el banco azul—añadió—haya de estar presente durante toda la tarde el ministro de la Gobernación, el presidente de la Cámara me ha dicho que aquellos diputados que han de intervenir en la discusión desean que es 15 presente y acudiré al Congreso.

Si la discusión se prolonga demasiado el Consejo lo dejaremos para mañana, sábado.

Después dijo el señor Dato que el marqués de Lema mejora del catarro que padece, pero no ha abandonado el lecho por prescripción facultativa.

Añadió el presidente que esta tarde irá el Senado el ministro de Hacienda, para continuar el debate sobre la cuestión arancelaria.

—Yo—dijo de pronto don Eduardo—me decido ahora a celebrar el Consejo mañana, a las seis y media de la tarde. En el tratamiento de las cuestiones más importantes de subsistencias, como son el trigo, el azúcar y el aceite.

También nos ocuparemos de aquellos proyectos de ley que en breve hemos de presentar en ambas Cámaras.

—Entre esos—preguntó un periodista—¿hay alguno de Fomento? Porque se dice que va a haber crisis.

—¡Qué disparate!—replicó el señor Dato.—¿Otra crisis ahora? No hablenme de cosas tristes.

Y añadió: El ministro de Fomento prepara una intensa labor y trabaja mucho.

También el ministro de Hacienda si algún día don Eduardo—trabaja con gran actividad, porque en breve leerá el presupuesto, haciendo una exposición del estado del Tesoro español.

—Pues alguien supone—dijo otro periodista—que no habrá presupuestos.

—Algo he leído de eso en algún periódico—respondió el presidente—y supongo que eso ha nacido de lo que dijo ayer en el Senado el señor Chaparrieta; pero es falso de la mayor falsedad.

La vida del Gobierno, manifestó don Eduardo—es muy larga, y de aquí al verano hay que trabajar mucho.

De Subsistencias—dijo el jefe del Gobierno poniendo término a su conversación con los periodistas—hay que hacer una labor muy eficaz, pues como la baja se inicia en todo el mundo, España no ha de ser una excepción.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 666. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Notas locales.

EL DIA
El de ayer fué un día más que pasó sin pena ni gloria; es decir, que no hubo asuntos que comentar ni sucesos de interés local que alterasen la tranquilidad ciudadana.

El lock-out al ramo de carpintería siguió como los días anteriores, sin que las gestiones de arreglo que hacen las autoridades con patronos y obreros den una solución a este grave conflicto.

En el tiempo se señaló un cambio desfavorable, con recrudescimiento de la temperatura, lo que hizo que los paseos presentasen el aspecto de los días de sol.

OTRO GRAVE CONFLICTO
No se trata de otro nuevo conflicto de carácter social, sino de la crisis de algunas industrias que tienen empleado un contingente de obreros numeroso.

Para hoy está anunciada la paralización de los trabajos en la zona minera de Cabárceno, y se asegura que a este paro seguirán otros en la cuenca minera de la provincia.

Causas: la crisis metalúrgica inglesa y la paralización de los transportes marítimos.

En Bilbao se está gestionando por una Comisión de Empresas navieras un préstamo bancario del 50 por 100 del valor del mineral extraído y que no puede ser exportado; lo que no sabemos es si forma parte de esta Comisión alguna representación de la minería montañesa, de cuya importancia parece que no se ha dado cuenta las autoridades, que con tanta indiferencia ven la proximidad del grave conflicto que supone el paro en las minas.

LA BOLSA DEL TRABAJO
La Bolsa municipal del Trabajo ha remitido a los patronos y jefes de los centros industriales de Santander una circular, invitándoles a que recurran a este centro siempre que necesiten algún obrero.

En la circular se hace constar que así como el número de obreros que demandan trabajo es bastante crecido, el de los patronos que acuden a la Bolsa solicitando personal por mediación de la misma, es muy reducido, sin duda—dice—tal vez se debe al desconocimiento que existe en España de los beneficios de estos centros.

Son interesantes los siguientes párrafos de la circular, en los que se aconseja que no se atienda a la recomendación y al compromiso particular cuando se trate de dar trabajo a un obrero:

Eviten esto los patronos. No duden un solo día y los de otras comarcas de España; eviten esto, y acudan a la Bolsa del Trabajo. En la encontrarán cuantos obreros necesiten, in-

teligentes para el cargo que precisen confiarles, honrados y buenos.

Eviten esto; tal vez, con ello, evitarán la formación de una comunidad inactiva y corrupta. Las cárceles encerrarán menos delincuentes, los hospitales acográn menos seres enfermos; tal vez, los manicomios encierren menos desequilibrados.

Eviten esto los patronos. No duden un solo momento. Pues es innegable que la falta de trabajo lleva al obrero a la miseria, al vicio y hasta al delito.

Sociólogos extranjeros han verificado profundos estudios sobre el pauperismo; entre ellos Booth, que asegura que de los casos por él analizados, el 68 por 100 deben su situación a la falta de trabajo.

No duden; destierren de su lado la recomendación y acudan a las Bolsas del Trabajo, donde esperan siempre, desesos de ser útiles a la sociedad, los hijos del trabajo.

PAN DECOMISADO
El teniente alcalde del cuarto distrito, señor Lamera, con la cooperación de la guardia municipal, practicó ayer algunos repesos de pan, decomisando 25 piezas de 1.000 gramos de la panadería La Esperanza, con faltas de 15 a 55 gramos; 7 de La Industrial Panadera, con faltas de 15 a 30, y 11 de Santa Lucía, con faltas de 10 a 55.

Todo el pan decomisado fué remitido al Asilo de La Caridad y a las Hermanitas de los Pobres.

Los industriales han sido multados con 50 pesetas por la Alcaldía.

DE LA ALCALDIA
El alcalde dió ayer nota a los periodistas de la recogida de pan por el teniente alcalde del cuarto distrito.

Dijo que en la próxima Junta de Subsistencias seguramente se estudiará la forma de que tanto el calzado como los tejidos se vendan al público más baratos.

Refiriéndose a un suceso publicado en estas columnas sobre la venta de leche adulterada, manifestó que a los reincidentes por este delito, además de imponerse el máximo de la multa municipal, eran denunciados al Juzgado, y que se proponía dar orden para que las vasijas que usan para la leche los remitentes de este artículo, que eran cambiadas de propietario con mucha frecuencia, para eludir el doble castigo por reincidir en la adulteración, llevasen un número, única forma de que fuesen conocidos los que se dedican a la venta de la leche adulterada.

Añadió que, se habían verificado los exámenes para cubrir seis plazas de bomberos, una de chófer y otra de conserje del mismo Cuerpo, en presencia de la Comisión de Policía y del ingeniero señor Cagigas.

EL SORTEO DE QUINTOS

El sorteo de los mozos del actual reemplazo, que tendrá lugar mañana, en los bajos del Palacio municipal, empezará a las siete de la mañana, presidiendo el acto el alcalde, que turnará con los concejales, y asistirá también un representante del capitán general de la región.

LOS SERENOS PARTICULARES
La Sociedad de serenos particulares de Santander celebró ayer el tercer aniversario de su fundación, reuniéndose sus socios amigablemente y hablando de sus propósitos, encaminados principalmente a mejorar en lo posible, por medio del mutuo auxilio, las condiciones económicas en que viven estos leales servidores del público, cuyo trabajo es harto penoso en estas noches crudas del invierno.

Por medio de la asociación han conseguido ya adquirir capotes impermeables para las noches lluviosas y aspiran a costearse un uniforme que les sirva de distintivo en las horas en que prestan sus servicios.

En la reunión hubo mucha fraternidad y se expresó el deseo de ir realizando, con el auxilio del vecindario, los laudables fines de la Asociación.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL
Ayer, ante el Tribunal del Jurado, tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida, por incendio, contra Cándido González, procedente del Juzgado de Torrelavega.

Practicadas las pruebas y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y en su vista, la Sala dió sentencia, absolviendo libremente a dicho procesado.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico

Especialista en enfermedades de la piel y secretes.—Radium y rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono, 923.—Consulta de diez a una.

DE ZARAGOZA

Continúa la baja de las subsistencias.

POR TELEFONO

DETENCION DE PRESUNTOS ASE-SINOS

Zaragoza, 18.—La Guardia civil de Tarazona ha detenido al individuo Fructuoso Pastor y a su amante Josefa García Ceballos, acusados de haber asesinado, en unión de Mariano Sierra, que ya se halla preso, a una anciana propietaria de Torresos, para robarla.

SE CONSTITUYEN EN SOCIEDAD INDEPENDIENTE

Los obreros azucareros de Alagón han acordado constituirse en Sociedad independiente de los Sindicatos, cosa que han llevado a cabo, habiéndoles aprobado el gobernador el reglamento. ¡Gu! han hecho los dependientes de lavaderos y coladores.

SEIS SINDICALISTAS DETENIDOS

La Guardia civil del puesto de Sastago ha detenido a seis individuos sindicalistas que venían sosteniendo la huelga que hace tres meses se declaró en las obras de la Hidroeléctrica del Ebro.

EL PRECIO DE VARIOS ARTICULOS

Sigue la alarma entre los labradores a causa de acentuarse la depreciación del trigo.

En el mercado se ha cotizado dicho cereal a 41 pesetas los 400 kilos, pero las transacciones han sido escasas.

Los fabricantes de harinas parece que sólo quieren desprenderse de las existencias que tienen en almacén, no realizando compras y despidiendo al personal hasta que se normalice el mercado.

El vino se ha vendido a 35 pesetas los 420 litros y el aceite de superior calidad a 24 pesetas la arroba de 12 kilos y 600 gramos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Hablando el gobernador con los periodistas, acerca de su estancia en Madrid, ha dicho que habló con el ministro de la Gobernación aéreo del Ayuntamiento nombrado de Real orden.

Agregó que el señor Bugallal le dijo que como no tenía quejas de su gestión, creía que debía continuar actuando.

Dijo también el señor conde de Coello de Portugal, que había conversado con el subsecretario de Fomento acerca de la cuestión de los remolacheros, con versión de la que ha estado la impresión de que dicho asunto quedará en breve solucionado.

Terminó diciendo que había aprobado los presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza.

PELAYO GUILARTE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS VIROS. Consulta de 11 a 1. Alarazanas, 10, 2. Teléfono, 6-56

Los deportes.

Esta tarde, a las seis, se cierra la inscripción para todos aquellos carreteristas que pretenden disputar los valiosos premios que la Sociedad organizadora concede.

La carrera del Racing Club promete ser la fiesta de esta índole que mayor importancia ha tenido en la montaña, pues, aparte de los valiosos elementos que existen en Santander, se ha invitado a otros de "primísimo cartel" de la invitada villa para que, con los nuestros, den la sensación de algo grande.

¿Que somos exagerados? ¡Allá va el problema!

RECORRIDO: Salida, a las tres y media, de los Campos de Sport, carretera hasta el hipódromo, campo traviesa hasta el cabo Mecer, virar en el puesto de carabinieri, por la costa, enlazar con la carretera terminación de la finca del señor Pérez, carretera hasta los Campos; dar una vuelta, salir por la puerta grande, subir La Gándara hasta la finca "El Nogal", paseo del Alto, Alto de Miranica, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, virar en la quinta "Salud", bajar a la plaza de Linares y por la Avenida de Fernández Castañeda, llegar a los Campos (núm. 1a). Total, nueve y medio kilómetros.

INCRÍPTOS: Acebal (campeón de Vizcaya, que corre por?); Sánchez (L), Salcines, Galicia, Diestro, Sánchez (A.), Otero, López, Alvarez, Sánchez (P.), Fernández, Varón, X.

LA SEÑORA

D.ª Marcelina Díez Gutiérrez

falleció el día 18 de febrero de 1921

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. L. P.

Su desconsolado esposo don Leodegario Merino (del comercio de esta plaza); sus hermanos; hermanos políticos; sobrinos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las TRES, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 1, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las siete y media, en la parroquia de Santa Lucía.

FUNERARIA "LA BIEN APARECIDA", BURGOS, 22 Y 24.—TELEFONO, 4-10.

Y Z, Escobedo y Cifrián, representando a la Unión M... (José), Diego (José), Cortés, Martínez (R),...

No hemos tenido la paciencia de contar los que se han inscrito, pero desde luego adelantamos que el espectáculo ha de ser hermoso. La partida de tanto joven y la lucha que sostendrán Acabal, Galdos, García, San Miguel,...

El jurado de honor del "cross" lo componen: El señor gobernador civil, don Luis Riech; jefe de gobierno militar, general Castell;...

PREMIOS SOCIALES: Primero, copa "Racing", para dos años consecutivos o tres alternos; segundo, copa "Directiva", pasará a ser propiedad del Club ganador.

¿SERA ASI? REPETIMOS. Parece confirmarse que Acabal fijará su residencia en esta localidad y que correrá de nuevo los colores de la montaña. ¿Cuáles? Hay mucha marea en el "Club Rio-tante" y muchos también las salvavidas que...

MÁS COMPOSICIONES DEL PLEBISCITO. Alvarez, Santuste, Naveda, Torre, Oscar, Barbosa, Pagaza, Ortiz, Julio, Lartategui, Díez.

ADOLFO CHAMORRO MEDICO MILITAR. Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio. Medicina general. Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7. Gratia a los pobres en el Hospital de San Rafael.

MARITIMAS LOS FLETES. No ha mejorado nada el mercado de fletes, siendo cada día mayores las pérdidas de los navieros.

DE PESCA. Estos días parece ser que existe algo disgustado entre los pescadores por la forma de venta de la sardina, que ha comenzado a hacerse por arrobas, en vez de millares, que era como se venía vendiendo.

G. INIGO Oculista. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. VELASCO, 7.—TELEFONO, 869.

CRONICA REGIONAL DESGRACIA SENTIDA. Ha causado en Reinosa general sentimiento de la desgracia ocurrida al maestro auxiliar de los talleres de acereros de la Sociedad Constructora Naval, don Santos Vial Gandarillas.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

ACCIDENTES DEL TRABAJO. Trabajando en el muelle el obrero Fernando Alvarez, de veintidós años, se causó una herida en la mano derecha.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

chelin", en viaje a Pravia; "Marianela", en Santander. Vapores de Luis Liño y Compañía.—"María Elena", en Bilbao; "María Mercedes", en Gijón.

Compañía Santanderina de Navegación.—"Peña Roas", en Huelva.

TEATRO PEREDA (EMPRESA FRAGA) Sábado, 19. A las seis y media y diez. Gran acontecimiento artístico DEBUT de la maga de los cantos y bailes regionales AMALIA MOLINA y DE D'ANSEMI Rey de la ventriloquia

Estreno de los episodios primero y segundo de la serie "LA NUEVA AURORA", titulados EL PRESIDIO Y LA EVASION. Se despachan localidades en Contaduría, de 11 a una y de 4 a 7, para las funciones de mañana, domingo.

Sección comercial. La nota dominante durante todo el tiempo transcurrido desde la publicación de nuestra última nota comercial ha sido la tendencia de baja, acentuada grandemente durante los últimos días.

En esta plaza, como en todas, reina confusión, por ello la información se hace algo difícil, resultando casi imposible consignar la verdadera cotización de los artículos, pues en un mismo día se obtienen proposiciones bajas; es decir, que en la generalidad de los artículos, si por la mañana es baja la oferta, por la tarde lo es más aún.

A pesar de las partidas de azúcar llegadas últimamente—y que por cierto no han sido pocas—se espera alguna más. La primera en llegar, según nuestras noticias, corresponde al vapor francés "Lafayette", que conduce 2.500 sacos aproximadamente, para comerciantes de esta plaza.

Los precios de este artículo parécense se sostienen.

Los del aceite, harina y arroz van descendiendo. El cacao continúa sumamente quieto y los precios han tomado favor para la clase "Guayaquil".

La tendencia para todas aquellas calidades de café que no pueden llamarse finas, es de baja. Clases finas, de las que hay pocas existencias, obtienen activa demanda y logran precios extremos.

Table with columns: Cacaoos, Patatas, Lentejas, Arroz, Capes Verdes, Cortadillos, Jabones, Alubias, Garbanzos Mejicanos, Maiz, Aceite, Bacalao. Prices listed in Ptas. los 100 kilos.

G. INIGO Oculista. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. VELASCO, 7.—TELEFONO, 869.

CRONICA REGIONAL DESGRACIA SENTIDA. Ha causado en Reinosa general sentimiento de la desgracia ocurrida al maestro auxiliar de los talleres de acereros de la Sociedad Constructora Naval, don Santos Vial Gandarillas.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

UNA ESTAFEA. Al Juzgado de Camargo ha sido denunciada el vecino Angel Salinas, por supuesta estafa de dos contadores eléctricos y setenta y cinco pesetas a su vecino Vicente Valle Barros.

Curso de damas enfermeras de la Cruz Roja. Las señoras y señoritas que deseen inscribirse para seguir los cursos de primera y segunda clase en el año actual, pueden hacerlo en el domicilio de la señora viuda de Santiuste, de Wad-Ris, 5, segunda.

Las clases, dirigidas por el doctor Chamorro, médico militar, comenzarán en el Hospital de San Rafael, el día 2 de marzo, a las cinco de la tarde, y continuarán todos los viernes, lunes y miércoles, a la misma hora.

Joaquín Santuste GARGANTA, NAZIS Y OÍDOS. De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ris, 7, 1.—teléfono 178.

Convocatorias y Avisos. FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS.—La Comisión especial no formada por las Juntas directivas pone en conocimiento de todas las secciones que, a partir del próximo domingo, deberán abonar, a partir del sostenimiento de los carpinteros huelguistas, las cuotas siguientes:

Oficiales, 4'25 pesetas; medio oficiales, 2'00 pesetas; aprendices, 1'00 pesetas. SUSCRIPCION PARA "EL SOCIALISTA".—Con el fin de liquidar las cuotas recargadas a favor del periódico "El Socialista", se ruega a los compañeros metalúrgicos que hayan recalcado alguna cantidad se pasen mañana, de diez a doce, por el Centro Obrero.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio social.

Se ruega acudir todos con puntualidad, por haber asuntos urgentes que tratar. Se impondrá el correctivo acordado a quien deje de asistir.

SOCIEDAD "EL ALBA" (Obreros de Cárceles Francés).—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las siete y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de capital interés, se ruega encarecidamente a todos la más rigurosa asistencia, pues, en caso contrario, se les impondrá un correctivo.

SALA NARBON HOY, ESTRENO de la sensacional película YO ACUSO...

Esta película se repetirá mañana, domingo, en las secciones de 5 y 7 y media. Precios para ambos días (incluidos impuestos) PALCOS) del 0 al 18, 10 pesetas. del 19 al 22, 8 — BUTACA, 1'25.

El despacho, para hoy, queda abierto desde las tres de la tarde. También se despacharán hoy en Contaduría las localidades para mañana. Horas, de cuatro a nueve.

CAIDA DESGRACIADA. El obrero impresor Abdón Vega, de treinta y cuatro años, tuvo ayer la desgracia de caerse en la vía pública, causando la distensión ligamentosa del brazo derecho.

Fue asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio en la calle de Menéndez de Iñarrea.

Dr. Amadeo Santin Aries ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. de Escalante, 12, 2, izquierda.

UN ATROPELLADO. En la Ribera fue arrollada ayer por un carro la anciana Obedia Cabarga Madrazo, de setenta años natural de Heras, sufriendo contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fue asistida en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Dr. Ruiz Zorrilla, médico. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 3 y de 5 y media a 6. Méndez Núñez, 12.—Teléfono 635.

PERSEGUIR A LAS RATAS. La casa número 7 del Río de la Pila debe ser una madriguera de ratas, a juzgar por lo ocurrido ayer al niño de pecho Juan Mica Feba.

Este dormía en su cunilla y fue acometido por los repugnantes animales, causándole varias mordeduras en la cara y mano derecha. Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

LA PEGARON. En la Casa de Socorro fue asistida ayer, de contusiones en la cabeza y cara, la vecina del barrio de Camino Filomena Rebollo, de veintiséis años. La causó las lesiones una vecina.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 800 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 40 y 42.

ROMANEO Día 18. Reses: mayores, 13; menores, 14.—Kilos, 345. Cerdos, 5.—Kilos, 464. Corderos, 114.—Kilos, 311.

VINO OÑA DEL DR. ARISTEGUI DA SALUD FUERZA Y VIGOR. ACCIDENTES DEL TRABAJO. Trabajando en el muelle el obrero Fernando Alvarez, de veintidós años, se causó una herida en la mano derecha.

La operaria de la fábrica de tabacos María Riquardo, de cincuenta y ocho años, al descender por la escalera tuvo una desgracia al caerse, produciéndose la fractura de la parte inferior del radio. Rufino Angulo, de sesenta y un años, obrero municipal, fue asistido de conjuntivitis.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Es profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 974. Mayor 1.—Distrito de Alta Frenología. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 27, 2.

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 715. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

SIDA EL GAITERO MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este. Día 18. Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: ninguno. Defunciones: ninguna.

Distrito del Oeste. Día 18. Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: ninguno. Defunciones: ninguna.

RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Wad-Ris, número 5, segunda.

A la edad de sesenta y cinco años ha dejado de existir don Teófilo Afraiz Ugaldé. Fue uno de los bizarros pescadores que tuvieron la virtud de llegar al último momento, siendo la honradez personificada.

Demos el más sentido pésame a su hijo don Antonio Afraiz y demás familia, que saben desahogado la parte que tomamos en su desgracia.

A los cuarenta y seis años de edad y habiendo recibido los auxilios espirituales, entregó ayer su alma a Dios la virtuosísima Señora doña Marcelina Díez Gutiérrez.

Fue la finada una de las hijas más buenas y una de las esposas más fieles. Su atribulado esposo, don Leodegario Mérimo; sus hermanos, don Manuel político y sus dos más parientes lloran hoy el dolor de haber perdido a uno de los seres más queridos y más respetados.

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy sábado, 19 de febrero. A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A las seis y media, CINEMATOGRAFO: Reproducción de la novela de Xavier de Montepiñón EL VENTRILOCO. Tercera jornada.—Cuatro partes.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Asuntos internacionales obligan a reunirse al Consejo de ministros.

SENADO. A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En escaños y tribunas, regular concurrencia. Se da cuenta del despacho ordinario.

A continuación, el señor ROYO VILENOVA anuncia al ministro de Instrucción pública que, reunidos ayer los senadores universitarios, se acordó agradecer sus propósitos de obtener por decreto los estatutos de la autonomía universitaria.

El señor DIAZ VAQUERO se ocupa de la política arancelaria. El ministro de FOMENTO reitera una vez más sus explicaciones acerca del mercado del trigo.

El señor POLANCO censura la forma de proceder de la Administración de Contribuciones. Dice que muchas de las fincas de que se ha incautado el Gobierno sólo figuraban en los papeles.

Denuncia la formación de Sociedades para adquirir fincas a precios bajos, utilizando datos de las Delegaciones de Hacienda. El señor ARROYO pide una relación de las cantidades de trigo adquirido en el extranjero.

Censura después al ministro por los perjuicios causados a los agricultores. El marqués de HERMIDA hace iguales protestas.

Censura la compra de superfosfatos, calificándola de negocio. Expone la necesidad de la exportación del aceite y combate y censura la forma en que se ha hecho el reparto del aceite de tasa.

El ministro de FOMENTO les contesta, justificando las medidas tomadas por el Gobierno. Dice que hay que defender a los consumidores contra los acaparadores poco escrupulosos.

Se entra en el orden del día. Se aprueban dictámenes de las Comisiones de actas y calidades. Se admiten al cargo de senadores a los señores Riu, Izquierdo y Rodríguez de la Borbolla, por Lérida, Canarias y La Económica de Sevilla, respectivamente.

Se eligen las Comisiones permanentes de Fomento, Instrucción pública y Trabajo y la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública. Y se levanta la sesión.

CONGRESO. A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. Hay regular concurrencia. El banco azul está vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor ORTEGA Y GASSET se dirige a la presidencia, manifestando que, por el hecho de haber reproducido las manifestaciones que ayer hizo en el Congreso al combatir el informe del Supremo sobre el acta de Málaga, han sido denunciados los números de El Sol y La Libertad.

Entiende que estas denuncias redundan en menoscabo de la tribuna parlamentaria y de los derechos de los diputados y ruega al presidente que exponga su opinión. El presidente de la CAMARA dice que, cogiéndole la pregunta de sorpresa, no puede dar una contestación categórica, pero que entiende que frases que dentro del Parlamento pueden pronunciarse, al ser publicadas por los periódicos pueden ser consideradas como delitos.

De cansarse en paz el alma de la virtuosísima finada y reciban todos sus parientes nuestro más sentido pésame.

Dr. Mora y Serre MEDICINA GENERAL ESPECIALIDAD PIEL Y SEGREtas. Plaza del Príncipe, 2, primero. TELEFONO, 961.

EXPLORADORES. Mañana, domingo, a las nueve y media, se presentarán, con uniforme y equipo, en el Club de la institución, todos los que forman las tropas de Santander.

El patriotismo, por fin, se ha impuesto en España, y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros existiendo el Licor del Polo, que tiene acreditados, en medio siglo, sus importantes efectos.

¿Quiere usted curar las herpes y enfermedades de la piel? Use POMADA y DEPURATIVO CERO. Dr. C. G. LUQUERO. Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, autovacunas.

EL ALCÁZAR MAÑANA, DOMINGO Gran baile de 5 a 9 1/2. Amenizado por la brillante banda del Regimiento de Valencia : : : : : lencia : : : : :

DENUNCIAS. Denunció ayer la guardia municipal a dos conductores, uno de camión y otro de auto-móvil, por circular con exceso de velocidad dentro del casco de población, originando justas protestas en el público.

También denunció a los chicos Luis Moreno, Baldomero Varela y Emilia Borbolla; por entrometarse en romper a pedradas los cristales de los faroles del alumbrado público de la Alameda de Oviedo.

El Consejo terminó después de las diez y media de la noche. El ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente nota oficiosa:

"En la primera parte del Consejo, que no comenzó hasta la llegada del ministro de la Gobernación, el presidente, en ausencia del ministro de Estado, dió cuenta de las últimas noticias de carácter internacional.

Después fueron los ministros exponiendo, sucesivamente, el estado en que se encuentran los diversos proyectos que constituyen la labor legislativa que ha de someterse a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Hacienda se extendió singularmente en la determinación de las líneas generales del discurso de presentación del proyecto de ley de presupuestos, marcando las orientaciones del Gobierno en cuanto a este problema fundamental y a los demás de índole económica que con él se relacionan.

Sometió asimismo el ministro de Hacienda al acuerdo del Consejo diversos expedientes de autorización de créditos, que afectan a distintos departamentos ministeriales y que serán objeto de los correspondientes proyectos de ley.

Se aprobó, a propuesta del ministro de Instrucción pública un expediente formulando un presupuesto extraordinario para las obras de edificación de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela.

El Consejo, en fecha próxima, probablemente el lunes, continuará sus deliberaciones para tratar otros asuntos que quedaron pendientes por lo avanzado de la hora."

Vías urinarias.—Secretaría. Moderno tratamiento de la Hienorragia. DR. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista. SAN JOSE, 11, HOTEL.

NOTAS POLITICAS. COMENTARIOS POLITICOS. Hablase con preferencia a toda otra cuestión, del debate a que se ha prestado el acta de Tortosa.

Los ministeriales, hablando en términos generales con relación a los dictámenes del Supremo, se lamentaban de que hayan tenido que votar en no pocos casos, haciendo un verdadero sacrificio, sólo explicable por un gran espíritu de disciplina y por la necesidad de mantener la cohesión del partido liberal conservador, y reconociendo que conveniencias de partido, como son las de mantener la convivencia con las mismas oposiciones, han colocado al Gobierno en el trance de sostener dictámenes que han constituido anomalías sin precedentes desde que está en vigor la reforma confiando al Supremo la misión de dictaminar las actas.

Puede darse como cosa descontada que el Gobierno, en los dictámenes pedidos, mantendrá escrupulosamente el criterio de sostenerlos, sin que pueda argüirse que lo haga por reconocimiento al más alto de los Tribunales de Justicia, puesto que ascenden a diez los dictámenes dados en contra de dictámenes ministeriales, a quienes el Supremo ha privado de la representación parlamentaria.

En estos términos se expresan los amigos del Gobierno. CONCESION DE BEGAS. En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 21 de enero último, se ha abierto por el ministro de Instrucción pública un concurso por plaza de quince días para que los estudiantes hispanoamericanos residentes en España presenten sus instancias solicitando las becas.

Esas instancias, que se entregarán en dicho ministerio, habrán de estar acompañadas de las certificaciones de nacimiento y académicas, en las que se especifiquen los estudios que han practicado en su país y los que están siguiendo en la actualidad en nuestros centros docentes. Tanto la certificación de nacimiento como la de estudios

se presentarán en el momento de la apertura de la convocatoria. El Real decreto de 21 de enero último, se ha abierto por el ministro de Instrucción pública un concurso por plaza de quince días para que los estudiantes hispanoamericanos residentes en España presenten sus instancias solicitando las becas.

Esas instancias, que se entregarán en dicho ministerio, habrán de estar acompañadas de las certificaciones de nacimiento y académicas, en las que se especifiquen los estudios que han practicado en su país y los que están siguiendo en la actualidad en nuestros centros docentes. Tanto la certificación de nacimiento como la de estudios

se presentarán en el momento de la apertura de la convocatoria. El Real decreto de 21 de enero último, se ha abierto por el ministro de Instrucción pública un concurso por plaza de quince días para que los estudiantes hispanoamericanos residentes en España presenten sus instancias solicitando las becas.

Consejo de ministros. A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El señor Dato llegó a las seis menos cuarto, y contestando a las preguntas de los periodistas dijo:

—Vengo del domicilio del marqués de Lema, con quien hablé extensamente. Está levantado, pero como el Consejo será largo, no hemos querido molestarle.

El Consejo se celebrará aquí. Había decidido aplazarle para mañana, pero como tenemos muchos asuntos pendientes y hay algunos de carácter urgente, no quiero aplazar la reunión.

Refiriéndose luego al debate que se proponía plantear el señor La Cierva, manifestó: —Yo tenía preparados los papeles para asistir al debate, pero luego he visto que hay cuestiones que no pueden dejar de resolverse por más tiempo. Por ello, he desistido de acudir al Congreso.

Instituto la posibilidad de que mañana se celebre otro Consejo. Los ministros, al llegar a la Presidencia, manifestaron que llevaban algunos expedientes.

Los periodistas interrogaron al señor Arceles acerca del debate arancelario en el Senado. Contestó que nada sabía y que ignoraba que fuera a continuar ese debate y por eso no había concurrido al Senado.

El ministro de Fomento dijo: —No traigo absolutamente nada. Ni aun carta. Los periodistas le indicaron que el señor Dato les anunció que en el Consejo se trataría del trigo, del azúcar y del aceite.

Y el señor Espada contestó: —Pues ya veremos lo que sale. El conde de Bugallal llegó al Consejo después de las seis y media, por haber permanecido en el Congreso.

Los comentarios que se hicieron fueron muy animados durante la celebración del Consejo, haciéndose suposiciones muy diversas acerca de las cuestiones que le habían motivado.

Algunas personalidades parlamentarias creían que la reunión del Consejo se relacionaba con una delicada cuestión de orden internacional, motivada por las medidas arancelarias que adoptó últimamente el Gobierno.

Otros creían que motivaba el Consejo el boicot declarado a los productos españoles por los trabajadores franceses. NOTA OFICIOSA. El Consejo terminó después de las diez y media de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente nota oficiosa: "En la primera parte del Consejo, que no comenzó hasta la llegada del ministro de la Gobernación, el presidente, en ausencia del ministro de Estado, dió cuenta de las últimas noticias de carácter internacional.

Después fueron los ministros exponiendo, sucesivamente, el estado en que se encuentran los diversos proyectos que constituyen la labor legislativa que ha de someterse a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Hacienda se extendió singularmente en la determinación de las líneas generales del discurso de presentación del proyecto de ley de presupuestos, marcando las orientaciones del Gobierno en cuanto a este problema fundamental y a los demás de índole económica que con él se relacionan.

Sometió asimismo el ministro de Hacienda al acuerdo del Consejo diversos expedientes de autorización de créditos, que afectan a distintos departamentos ministeriales y que serán objeto de los correspondientes proyectos de ley.

Se aprobó, a propuesta del ministro de Instrucción pública un expediente formulando un presupuesto extraordinario para las obras de edificación de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela.

El Consejo, en fecha próxima, probablemente el lunes, continuará sus deliberaciones para tratar otros asuntos que quedaron pendientes por lo avanzado de la hora."

